



Universidad
Autónoma
de Nayarit



Unidad Académica de
Contaduría y Administración

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UACyA 2023-2029

“Formando con valores
para el éxito”

Universidad Autónoma de Nayarit.

Unidad Académica de Contaduría y Administración.

Plan de Desarrollo 2023-2029.

MENSAJE.

La Unidad Académica de Contaduría y Administración es un referente estatal, regional y nacional en el área de negocios, a 54 años de su creación se ha consolidado por

evolucionar, contribuyendo significativamente en el desarrollo social y productivo de Nayarit y de México; la Universidad nace en 1969 y a la par la Escuela de Comercio en el campus de la “Ciudad de la Cultura, Amado Nervo”, con ellas se siembra la semilla que germina dando miles de frutos convertidos en profesionistas de calidad.

Sin duda, la Unidad Académica ha sido testigo de cambios radicales en su historia, crisis económicas y políticas, pandemias que la han llevado a sumarse a los cambios, adaptándose a los nuevos entornos y saliendo avante; coadyuvando con el sector público, social y productivo a la solución de problemáticas.

El tiempo seguirá transcurriendo, la Universidad Autónoma de Nayarit y la Unidad Académica de Contaduría y Administración continuará siendo referente en la educación superior, porque la educación es el principal tesoro de una sociedad en progreso, con perspectiva de justicia y equidad.

“Por lo nuestro a lo universal”.

“Formando con valores para el éxito”

Contenido.

LA UNIVERSIDAD Y LA UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EN EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO.	5
La Universidad Autónoma de Nayarit.	5
La Unidad Académica de Contaduría y Administración.	5
Contexto internacional.	7
Contexto nacional.	7
Contexto estatal.	8
FILOSOFÍA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.	9
Misión.	9
Visión.	9
Valores.	9
EJES ESTRATÉGICOS.	10
EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL.	10
Fortalecimiento de la identidad universitaria.	10
Objetivos:	10
Acciones de responsabilidad social y equidad.	10
EJE 2. INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN.	11
La investigación, difusión y su contexto.	11
Objetivos:	11
Acciones de investigación y difusión.	12
La extensión, vinculación social y productiva.	12
Objetivos:	12
Objetivos:	13
Acciones de extensión y vinculación social y productiva.	13
EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD.	13
Programas académicos pertinentes y de calidad.	13
Objetivos.	14
Acciones para el mantenimiento de programas académicos pertinentes y de calidad.	14
Fortalecimiento de las actividades culturales y deportivas.	15
Objetivos.	15

Acciones para el fortalecimiento de las actividades culturales y deportivas.	15
Formación integral de estudiantes.	16
Objetivos.	16
Acciones para la formación integral de los estudiantes.	16
Formación integral de docentes.	17
Objetivos.	17
Acciones para la formación integral de los docentes.	17
Formación integral del personal administrativo y manual.	18
Objetivos.	18
Acciones para la formación integral de los trabajadores administrativos y manuales.	18
EJE 4. INFRAESTRUCTURA ÓPTIMA.	18
Creación, adecuación, mantenimiento y conservación de infraestructura física.	18
Renovación y mantenimiento de equipo tecnológico y software.	18
Objetivos.	19
Acciones para la infraestructura optima.	19
EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y TRANSPARENTE.	19
Mejoramiento de la gestión institucional.	19
Fortalecimiento del quehacer del Consejo de Unidad Académica.	19
Transparencia en los procesos.	20
Objetivos.	20
Acciones para la gestión responsable y transparente.	20
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.	20

LA UNIVERSIDAD Y LA UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EN EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO.

La Universidad Autónoma de Nayarit.

Tiene sus antecedentes en el año de 1925, cuando los gobernadores Felipe C. Ríos y Ricardo Velarde Osuna promulgan los decretos 418 y 419, respectivamente donde crean las escuelas Normal y Preparatoria, posteriormente en 1927 el gobernador Francisco Ramírez Romano re-funda mediante el decreto 631 la escuela preparatoria; en 1930 se funda el Instituto del Estado y el Consejo Superior de Educación por parte del gobernador Luis Castillo Ledón, siendo este el primer antecedente directo de la Universidad del Nayarit, posteriormente, en 1955 el gobernador José Limón Guzmán promulgó el decreto 3805 e incorpora al Instituto del Estado la Escuela de Jurisprudencia y posteriormente en 1958 y 1959 el gobernador Francisco García Montero promulgó los decretos 4067 Bis y 4131 para crear la Escuela Normal Superior y la de Enfermería, respectivamente. En 1962 el gobernador Francisco García Montero promulga el decreto 4466 que contiene la Ley Orgánica del Instituto de Ciencias y Letras de Nayarit, en donde se le otorga la personalidad jurídica como institución de educación media y superior, con capacidad para adquirir y administrar bienes. Siendo gobernador el Dr. Julián Gascón Mercado (1966), se promulga el decreto 4783 que crea el Patronato de la Ciudad de la Cultura Amado Nervo, así también, en 1969, el gobernador Gascón Mercado promulga el decreto 5162 donde crea la Universidad de Nayarit y su Ley Orgánica. Para 1975 durante el gobierno de Roberto Gómez Reyes se reforman artículos de la Ley Orgánica que decretan la autonomía universitaria situación que priva hasta el día de hoy, donde la han encabezado 15 rectores que han concluido su mandato (1975-2022), (Nayarit, 2022).

La Unidad Académica de Contaduría y Administración.

Los antecedentes de la Unidad Académica de Contaduría y Administración datan de los años 60's en la Escuela de Banca y Comercio, anexa al Instituto de Ciencias y Letras de Nayarit, donde se formaban técnicos en contabilidad con un periodo de preparación de 3 años, el inmueble conocido como "Casa Fenelon" se ubica por la calle Lerdo de Tejada en el centro de la ciudad de Tepic; es hasta el 19 de agosto de 1969 cuando nace la Universidad de Nayarit y trae consigo la creación de la Escuela Superior de Comercio, ofreciendo la

carrera de Contador Público y Auditor, en 1990 se inician los trabajos de reestructuración del plan de estudios y en 1991 se autoriza la denominación de Licenciado en Contaduría; en cumplimiento con las necesidades sociales y del desarrollo económico, se crea en 1991 la Licenciatura en Administración, la que permite incorporarse como universitarios a estudiantes en esta importante disciplina, posteriormente en 2003 se incorpora la Licenciatura en Mercadotecnia, área de los negocios que es indispensable para el desarrollo consolidado, en 2014 el gobierno del estado emprende proyectos de desarrollo que visualizan catapultar la economía nayarita al mercado internacional, derivado de lo anterior y en concordancia con la política gubernamental se crea en el 2015 la Licenciatura en Negocios Internacionales; uno de los mayores empleadores en el estado es el sector público, por ello en 2020, se crea la Licenciatura en Administración Pública, la cual se orienta a dotar de profesionales a este importante sector.

El posgrado ha permitido la formación de perfiles altamente especializados para el entorno estatal, regional y nacional, en el año 1998, siendo Escuela Superior de Comercio y Administración se implementa este importante nivel educativo, esta acción le permite el cambio de denominación pasando a Facultad de Contaduría y Administración, en la actualidad se ofrecen programas de maestrías en Finanzas, Impuestos y Ciencias Administrativas, con salidas en Recursos Humanos, Mercadotecnia y Administración Pública.

Con el esfuerzo de tres instituciones públicas reconocidas en la región como lo es la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Juárez del Estado de Durango y la Universidad Autónoma de Nayarit, se inicia en agosto de 2016, el Doctorado en Gestión de las Organizaciones, programa de corte profesionalizante el cual nace con reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) como parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Derivado de las reformas a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit en donde se establece una nueva estructura administrativa y académica, en el 2003 se cambia la denominación a Unidad Académica de Contaduría y Administración.

Así pues, mediante 5 programas de licenciatura, 3 reconocidos nacionalmente como programas de calidad (CIEES, CACECA) y uno con reconocimiento internacional (AICE), así como 4 programas de posgrado, uno de ellos reconocido en el Padrón Nacional de Excelencia (CONACyT), la Unidad Académica de Contaduría y Administración fortalece la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Nayarit, con características de calidad, actualización y pertinencia con el entorno social y productivo de Nayarit, siendo la primera opción de estudios a nivel superior y posgrado en carreras de negocios.

Contexto internacional.

La Universidad Autónoma de Nayarit por conducto de la Unidad Académica de Contaduría y Administración pertenece a la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Contaduría y Administración (ALAFEC), se ha participado ininterrumpidamente en las asambleas generales y congresos internacionales de esta asociación desde el 2007 en Santo Domingo, República Dominicana hasta 2018 en Nuevo Vallarta, Nayarit, durante 8 años la Unidad Académica de Contaduría y Administración contó con la representación de México ante la ALAFEC, así también se ha participado en la organización y presentación de múltiples trabajos de investigación en congresos internacionales (España, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Chile, Argentina, Perú y Cuba), estos vínculos han permitido la internacionalización de los programas educativos, por medio del intercambio académico de estudiantes y docentes; buscando consolidar las relaciones internacionales en el 2018 se firma un convenio de intercambio académico con la Minesota State University, de los Estados Unidos de Norteamérica.

Contexto nacional.

La presencia de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, en el ámbito académico nacional se consolidó a través de la participación de sus docentes en redes de cuerpos académicos y de la participación en eventos de investigación nacionales e internacionales, de 2006 al 2022, nuestra Unidad Académica ostenta la Dirección Regional de la zona IV Centro Occidente de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración y a partir de abril de 2022 la vicepresidencia, cargos que le

permiten participar activamente en el consejo directivo nacional de dicha asociación, contribuyendo a la consolidación de los programas de negocios a nivel nacional mediante diversas actividades (maratones de conocimientos, actualización de programas educativos, armonización de contenidos, certificaciones académicas, evaluaciones y alianzas con organismos, foros de emprendedores, entre otras).

Contexto estatal.

La Unidad Académica de Contaduría y Administración es la primera opción educativa en el área de negocios en el Estado de Nayarit, con 2,809 estudiantes (ciclo escolar 2021-2022), distribuidos en 5 programas de licenciatura en modalidades escolarizada y semi-escolarizada, así como el posgrado en sus niveles de maestría y doctorado con una matrícula de 56 estudiantes, (Nayarit U. A., 2022) es un referente estatal, los egresados se insertan en el mercado laboral contribuyendo al desarrollo en los ámbitos privados y públicos de la economía, en todos los municipios de la entidad existe la presencia de egresados de esta unidad académica. Los docentes que colaboran en el quehacer docente ascienden a 138, el 94% cuentan con posgrado que les ha permitido un alto grado de especialidad; por otro lado, 39 trabajadores administrativos y manuales prestan el servicio a la comunidad en tareas básicas en oficinas y espacios comunes.

FILOSOFÍA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.

Misión.

Somos una Unidad Académica creativa e innovadora, que se constituye con el propósito de:

Formar profesionales en el ámbito de los negocios y la administración pública bajo un entorno de valores éticos, que se comprometan a:

- ser productivos y con alta responsabilidad social;

satisfacer las necesidades de los sectores económico y social mediante la innovación y la competitividad; y

- desarrollar el espíritu emprendedor como forma de vida.

Visión.

Hacer de nuestra Unidad Académica, una institución reconocida por su calidad, innovación, alto sentido humano, comprometida institucional y socialmente, para:

- lograr una formación sólida en los estudiantes, que son nuestra razón de ser;
- buscar el desarrollo integral de nuestros docentes, trabajadores administrativos y manuales;
- participar en procesos de certificación y acreditación que coadyuven a la calidad educativa; y,
- transitar a espacios de reconocimiento regional, nacional e internacional.

Valores.

- Respeto.
- Tolerancia.
- Honestidad.
- Equidad.
- Responsabilidad.
- Solidaridad.
- Colaboración.

EJES ESTRATÉGICOS.

EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Fortalecimiento de la identidad universitaria.

La responsabilidad social universitaria (RSU) se considera una política de gestión en las instituciones de educación superior, donde se busca que las actividades académicas y administrativas impacten en todos los procesos de las universidades y se reflejen en la comunidad institucional (directivos, docentes, estudiantes y trabajadores), así como en el sector productivo y social; dentro de estas actividades el estudiante debe ser el protagonista, siendo el medio por el cual se realicen los cambios considerando su dinamismo, la temporalidad y la forma que van a incidir durante el proceso enseñanza aprendizaje y a la hora de insertarse en el mercado laboral, (Vaca, 2019).

Entonces, la responsabilidad social universitaria se percibe como un proceso de gestión de la calidad, al ser transversal abarca la totalidad de la organización y busca en todo momento la mejora continua, es una actividad compleja ya que demanda un alto sentido de congruencia, compromiso y transparencia que debe ser evaluada y validada en sus impactos, (Vallaey, 2018).

La Universidad es un ente socialmente responsable de origen, todas las actividades que realiza cotidianamente impactan a la comunidad, mediante la actividades sustantivas y adjetivas reflejadas en la docencia, investigación, vinculación y gestión se busca incidir positivamente en la sociedad; la Unidad Académica de Contaduría y Administración, promueve desde todos sus espacios acciones que contribuyen a estos fines buscando integrar a la comunidad, mediante los siguientes:

Objetivos:

- Fortalecer en la comunidad la cultura del medio ambiente y el emprendedurismo.
- Establecer estrategias con el sector público, productivo y social para la solución de problemáticas mediante proyectos y convenios.

Acciones de responsabilidad social y equidad.

- Establecer proyectos sociales y productivos con la comunidad.

• Incentivar en la comunidad el espíritu emprendedor.
• Contribuir al fortalecimiento y cuidado al medio ambiente.
• Impulsar el respeto a la diversidad.
• Poner en práctica lo establecido en el código de ética institucional.

EJE 2. INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN.

La investigación, difusión y su contexto.

Uno de los fines principales que deben desarrollar las universidades es la investigación, así como relacionar la investigación científica y tecnológica con el sector productivo y social, la investigación contribuye a la resolución de los problemas de la sociedad y que ésta evolucione a mejores niveles de vida (UNIVERSIA, 2023); la Unidad Académica de Contaduría y Administración ha realizado esfuerzos a lo largo de su trayectoria incentivando a su planta de profesores a incursionar en el ámbito de la ciencia por medio de los estudios de posgrado (maestría y doctorado), la planta docente ha incursionado en la publicación de trabajos de investigación en diversos foros académicos nacionales e internacionales en México y el extranjero, participan en colaboraciones de libros o capítulos de libros en editoriales reconocidas, obteniendo reconocimientos que incentivan a seguir evolucionado. Por otro lado, el trabajo colaborativo por medio de la conformación de cuerpos académicos ha llevado a la formalización de grupos reconocidos en consolidación y consolidados por parte de la Secretaría de Educación Pública, esta situación ha impactado favorablemente en el reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (ProdeP) de la Secretaría de Educación Pública y en el Sistema Nacional de Investigadores, donde docentes de la Unidad Académica han obtenido dichos distintivos.

Objetivos:

- Promover la participación de la comunidad en eventos académicos y científicos.
- Promover la superación académica mediante los estudios de posgrado.
- Promover la participación en la publicación de trabajos de investigación.

- Promover la participación en las convocatorias para la obtención de reconocimientos del perfil deseable y el sistema nacional del investigadores.

Acciones de investigación y difusión.

• Incentivar a los docentes para estudiar posgrados.
• Incentivar la formación y consolidación de cuerpos académicos.
• Impulsar la publicación de trabajos de investigación en foros reconocidos a nivel internacional.
• Fomentar la participación la colaboración y edición de libros.
• Incentivar la obtención del reconocimiento del ProdeP y SNI.

La extensión, vinculación social y productiva.

La extensión es una actividad fundamental en la vida de las instituciones de educación superior, en ella los programas educativos deben de promover y fomentar entre la comunidad universitaria y la sociedad el gusto por las artes, la cultura, la tecnología, la ciencia y las relaciones humanas, impulsar los valores universales como la solidaridad, tolerancia, equidad, democracia y justicia que coadyuven a la identidad como nación, reconociendo la diversidad de cultura, credo y preferencias políticas, lo anterior se desarrollara por medio de los siguientes:

Objetivos:

- Difundir y divulgar el arte y las humanidades.
- Difundir y divulgar la información científica y tecnológica.
- Incentivar la participación de la comunidad en actividades de arte y humanidades.
- Incentivar la participación de la comunidad en actividades científicas y tecnológicas.

Por otro lado, la vinculación es el eslabón que une a las actividades de la Unidad Académica con el sector público, social y productivo, por medio de ésta se transfieren los logros institucionales en la ciencia, tecnología y se presta servicios de apoyo; mediante convenios de colaboración y cooperación se atienden las necesidades de sectores de la población con necesidades básicas. Así también, se establecen acuerdos y convenios con

otras instituciones nacionales e internacionales para el intercambio de conocimiento por medio de estudiantes y docentes, lo anterior en busca de elevar la competitividad para el reconocimiento de la calidad de los programas educativos, lo anterior por medio de los siguientes:

Objetivos:

- Fomentar los vínculos académicos de docentes y estudiantes.
- Incentivar el espíritu emprendedor.
- Promover convenios con el sector público, social y productivo.

Acciones de extensión y vinculación social y productiva.

• Promover eventos culturales y deportivos.
• Incentivar la realización de exposiciones de emprendimiento social y productivo.
• Impulsar la firma de convenios de colaboración e intercambio académico nacional e internacional.
• Realizar encuentros con el sector público, productivo y social.
• Promover los servicios que se brindan a los sectores público, productivo y social.

EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD.

Programas educativos pertinentes y de calidad.

En un esfuerzo histórico y permanente la Unidad Académica de Contaduría y Administración ha incursionado en la mejora continua de sus programas educativos, la revisión curricular de cada uno de ellos por parte de los docentes especialistas en las diversas áreas que los conforman dan como resultado programas con contenidos actualizados con las necesidades del entorno social y productivo; el contacto con estos sectores brindan valiosa información a la institución para reorientar los contenidos de las

unidades de aprendizaje con el fin de que el estudiante adquiera conocimientos y habilidades en la resolución de los problemas cotidianos.

A partir del año 2003 los programas educativos de contaduría y administración son reconocidos por su calidad por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), posteriormente en 2007 son evaluados los programas de contaduría y administración por el Consejo para la Acreditación y la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA), en 2012 se acredita el programa de mercadotecnia y en 2022 el programa de negocios internacionales recibe la doble acreditación (nacional e internacional) por parte de CACECA y el AICE (Agencia Internacional de Calidad y Educación), con estos esfuerzos se encuentran reconocidos por su calidad el 100% de la matrícula evaluable de la unidad académica, siendo un referente de calidad para la sociedad, (Nayarit U. A., www.uan.edu.mx, 2022).

Objetivos.

- Fortalecer la calidad de los programas educativos mediante la acreditación y procesos de mejora continua.
- Acreditar los programas educativos en tiempo y forma.
- Realizar encuentro con el sector público, productivo y social.
- Consolidar los cuerpos colegiados para el trabajo académico.

Acciones para el mantenimiento de programas educativos pertinentes y de calidad.

<ul style="list-style-type: none">• Atender los periodos y procesos de acreditación de los organismos evaluadores.
<ul style="list-style-type: none">• Revisar permanentemente los procesos para la mejora continua.
<ul style="list-style-type: none">• Revisar la pertinencia de los contenidos de los programas educativos.
<ul style="list-style-type: none">• Realimentarse mediante encuentros con el sector público, productivo y social.

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Realimentarse mediante encuentros con egresados de las licenciaturas de la unidad académica. |
|--|

Fortalecimiento de las actividades culturales y deportivas.

Como parte de la formación integral de los estudiantes y de los docentes, las actividades deportivas y culturales juegan un rol fundamental; el desarrollo de las actividades deportivas permite el fortalecimiento físico del individuo dándole bienestar para una vida más armónica, los torneos deportivos en la comunidad universitaria y de la Unidad Académica son tradicionales buscando la integración de la comunidad en actividades fuera del aula.

Las actividades culturales son tradicionales en la Unidad Académica, las exposiciones fotográficas, pictóricas, el festival del altar de muertos, la semana cultural, son actividades que permiten a los estudiantes desarrollar conocimiento alterno al profesional, apoyados por docentes realizan proyectos que ponen a prueba su creatividad y dedicación, permitiendo inclusive, obtener créditos para los rubros optativos en su currícula.

Objetivos.

- Incentivar en la comunidad las actividades de arte.
- Incentivar en la comunidad las actividades culturales.
- Incentivar en la comunidad las actividades deportivas.

Acciones para el fortalecimiento de las actividades culturales y deportivas.

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Fomentar y participar en torneos deportivos para los estudiantes. |
| <ul style="list-style-type: none">• Fomentar y participar en torneos deportivos para los docentes. |
| <ul style="list-style-type: none">• Organizar la semana cultural. |
| <ul style="list-style-type: none">• Organizar el festival de día de muertos. |
| <ul style="list-style-type: none">• Fomentar encuentros y convivencias con docentes y trabajadores administrativos y manuales. |
| <ul style="list-style-type: none">• Fomentar y organizar exposiciones de arte. |

Formación integral de estudiantes.

Los estudiantes son la razón de ser de la institución, los esfuerzos cotidianos en la Unidad Académica son para contribuir en la formación de profesionales de excelencia pero también de ciudadanos comprometidos con el entorno, para esto los programas educativos contemplan actividades curriculares y extracurriculares que permiten el desarrollo de sus capacidades; por medio de la participación en la Asociación Nacional de Facultades y escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) y la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC), se tiene acceso a eventos de calidad nacional e internacional como los maratones de conocimiento (fiscal, recursos humanos, costos, mercadotecnia, informática administrativa, finanzas), se realizan en sedes a nivel regional y nacional y permiten medir los conocimientos adquiridos en un ambiente académico y de camaradería, por otro lado, la posibilidad de intercambios educativos por medio de estancias en universidades nacionales o internacionales permiten a los estudiantes adquirir otra perspectiva de la disciplina y la convivencia social; los congresos de investigación, los concursos de simuladores de negocios son alternativas que ponen al estudiante en una perspectiva global de su disciplina.

Objetivos.

- Incentivar en la comunidad la participación en concursos académicos.
- Incentivar en la comunidad la participación en eventos académicos.
- Incentivar en la comunidad la participación en eventos de investigación y que fortalezcan el perfil profesional.

Acciones para la formación integral de los estudiantes.

• Fomentar y participar en los maratones de conocimientos.
• Fomentar y participar en eventos académicos.
• Fomentar la participación en el verano de la investigación científica.
• Organizar actividades académicas que fortalezcan el perfil profesional.

Formación integral de docentes.

Los docentes son parte fundamental en el desarrollo académico, sin ellos se dificulta la trasmisión del conocimiento, la experiencia complementada con el conocimiento teórico dan garantía al estudiante de una formación que le permita enfrentar de mejor manera las problemáticas del entorno; para lo anterior, es necesario fomentar la capacitación continua en las disciplinas que permitan mantener el conocimiento actualizado; de la misma manera, la adquisición de habilidades didáctico-pedagógicas deberán formar parte del proceso de formación; por otro lado, la participación en eventos académicos y de investigación en entornos de alto nivel tanto nacionales como extranjeros permitirán el enriquecimiento del quehacer académico que coadyuve en el reconocimiento de la calidad por medio de la obtención del perfil deseable (ProdeP), el ingreso en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y de la certificación académica nacional (ANFECA).

Es fundamental la integración y participación activa de la planta docente en el diseño y rediseño de los programas educativos, su experiencia y conocimiento aportan pertinencia y actualización a los mismo; las academias y cuerpos académicos son el grupo colegiado que permitirán la aportación colaborativa en esta importante tarea.

Objetivos.

- Incentivar a los docentes para la participación en eventos académicos.
- Incentivar a los docentes para la atención a convocatorias de distinciones académicas.
- Incentivar la participación en cuerpos colegiados.

Acciones para la formación integral de los docentes.

• Incentivar la participación en eventos académicos de prestigio.
• Incentivar la participación con publicaciones en foros de calidad.
• Incentivar la participación en la obtención de distinciones académicas y de investigación.
• Fomentar la participación en cuerpos colegiados para la mejora académica.

Formación integral del personal administrativo y manual.

Las actividades administrativas y manuales son pieza clave en la vida cotidiana de la Unidad Académica, la cual brinda servicios académicos, el trabajo administrativo es el proceso que da certidumbre al quehacer académico, los procesos que se desarrollan deben ser eficientes y de calidad en concordancia con las políticas institucionales; el trabajo en lugares limpios y áreas agradables dignifica a la comunidad, por lo anterior, la capacitación en temas técnicos para el desarrollo de las funciones y los correspondiente a relaciones y colaboración serán prioritarios.

Objetivos.

- Promover acciones para el desarrollo integral del personal administrativo y manual.

Acciones para la formación integral de los trabajadores administrativos y manuales.

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Incentivar la participación en procesos de capacitación |
| <ul style="list-style-type: none">• Participación en la Comisión de Seguridad e Higiene. |

EJE 4. INFRAESTRUCTURA ÓPTIMA.

Creación, adecuación, mantenimiento y conservación de infraestructura física.

La infraestructura física de la Unidad Académica es la base para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas, contar con recursos en condiciones óptimas garantiza el desempeño en el proceso enseñanza aprendizaje, la comunidad de la Unidad Académica de Contaduría y Administración alberga 5 programas de licenciatura y 4 de posgrado, con una matrícula 2,094 estudiantes en licenciatura y 69 en posgrado, estos programas se atienden en bloques que albergan aulas, laboratorios de cómputo, salas de usos múltiples, oficinas administrativas, sanitarios, bodegas, áreas de cafetería, explanadas y jardines, por lo tanto los requerimientos y el esfuerzo por mantenerlos es constante, (Nayarit U. A., 2023).

Renovación y mantenimiento de equipo tecnológico y software.

Para los programas educativos en todos sus niveles es indispensable el apoyo tecnológico, la conectividad por medio del internet y los softwares especializados son

básicos en todas las disciplinas, es importante mantener las licencias que permitan el uso académico de todas las herramientas, así como mantener el equipo de cómputo óptimo para que puedan operar dichos programas.

Objetivos.

- Contar con infraestructura en condiciones óptimas de operación.
- Mantener las áreas verdes.
- Contar con equipos de cómputo y equipos de apoyo académico eficientes.
- Contar con licencias de software pertinentes a los programas educativos.

Acciones para la infraestructura óptima.

<ul style="list-style-type: none">• Elaborar una bitácora de mantenimiento de las diversas áreas para su seguimiento.
<ul style="list-style-type: none">• Conservar las áreas verdes sanas.
<ul style="list-style-type: none">• Elaborar una bitácora de mantenimiento de equipo de cómputo y de apoyo académico.
<ul style="list-style-type: none">• Mantener los softwares actualizados conformen los requerimientos de los programas educativos.

EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y TRANSPARENTE.

Mejoramiento de la gestión institucional.

La comunidad de la Unidad Académica de Contaduría y Administración es demandante, las necesidades de operación son crecientes; mediante la estructura organizacional se dará respuesta a todos los procesos de gestión administrativa y académica en el marco de la reglamentación universitaria, buscando siempre los principios de eficiencia, eficacia y transparencia. La participación en las comisiones que sean encomendadas se hará siempre en el marco del respeto, la responsabilidad y la colaboración hacia los intereses que coadyuven al buen rumbo de la institución.

Fortalecimiento del quehacer del Consejo de Unidad Académica.

El consejo de unidad académica es el órgano colegiado de máxima autoridad, en éste se ventilan todas las propuestas de la comunidad que afecten la vida académica y administrativa, su funcionamiento deberá conducirse en el marco del respeto, la tolerancia,

la libertad de expresión, la responsabilidad y la colaboración, apegados a la reglamentación universitaria y velando siempre por el buen prestigio de la unidad académica y la universidad, (Nayarit U. A., www.uan.edu.mx, 2022).

Transparencia en los procesos.

En apego a la política institucional, el quehacer de la Unidad Académica se desarrolla en apego a las disposiciones de transparencia y rendición de cuentas, la presentación de los informes anuales por parte de la máxima autoridad unitaria son la manifestación en el cumplimiento de la reglamentación, los eventos se realizan ante la comunidad y en el acompañamiento de las autoridades universitarias e invitados especiales, para posteriormente y después del análisis respectivo, ser aprobado el documento por el Consejo de Unidad Académica como máxima autoridad colegiada.

Objetivos.

- Realizar con eficiencia los procesos académicos administrativos.
- Convocar de acuerdo a la reglamentación las reuniones del Consejo de Unidad Académica.
- Dar seguimiento a los acuerdos del Consejo de Unidad Académica.
- Realizar las actividades institucionales con apego a las disposiciones de transparencia y rendición de cuentas.

Acciones para la gestión responsable y transparente.

• Revisar los procesos académicos y administrativos.
• Llevar agenda sobre los asuntos y reuniones del Consejo de Unidad Académica.
• Elaborar una bitácora de mantenimiento de equipo de cómputo y de apoyo académico.
• Cumplir con los procesos de transparencia y rendición de cuentas que estipula la reglamentación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Nayarit, U. A. (19 de 12 de 2022). *www.uan.edu.mx*. Obtenido de *www.uan.edu.mx*:
<https://www.uan.edu.mx/es/historia-de-la-uan>
- Nayarit, U. A. (21 de 12 de 2022). *www.uan.edu.mx*. Obtenido de *www.uan.edu.mx*:
https://transparencia.uan.mx/d/links_temp/sppi/2do%20trim/Anuario%20Estad%20C3%ADs%20tico%202021-2022.pdf
- Nayarit, U. A. (13 de 12 de 2022). *www.uan.edu.mx*. Obtenido de *www.uan.edu.mx*:
https://transparencia.uan.mx/d/links_temp/proactiva2019/sfa/proactiva/rectoria/Sexto%20Informe%20de%20Labores%20UAN.pdf
- Nayarit, U. A. (16 de 12 de 2022). *www.uan.edu.mx*. Obtenido de *www.uan.edu.mx*:
https://www.uan.edu.mx/d/a/sg/Legislaci%C3%B3n_Universitaria_Vigente/5_Ley_Org%C3%A1nica_de_la_UAN/Ley_Orgnica_de_la_Universidad_Autnoma_de_Nayarit.pdf
- Nayarit, U. A. (10 de 01 de 2023). *www.uan.edu.mx*. Obtenido de *www.uan.edu.mx*:
https://transparencia.uan.mx/d/links_temp/proactiva/spp/2022/Primer%20Informe%20Semestral%20%202022.pdf
- UNIVERSIA. (05 de 01 de 2023). *www.universia.net*. Obtenido de *www.universia.net*:
<https://www.universia.net/ar/actualidad/orientacion-academica/investigacion-universitaria-su-rol-desarrollo-academico-pais-1165818.html>
- Vaca, C. B. (2019). Responsabilidad Social Universitaria: estudio de caso desde la perspectiva de los estudiantes. *Ingeniería Industrial*. . *Actualidad y Nuevas Tendencias*, 6(23), 23-44.
- Vallaes, F. (2018). Las diez falacias de la responsabilidad Social Universitaria. . *Revista Digital de Investigación Universitaria*, 12(1), 34-58, DOI: <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.716>.